

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO I.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Martes 21 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes	1'25	
Fuera	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 48.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, paños finos y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

EDICIÓN DE SALAMANCA

EL CIERRE DE ESCUELAS

Entre los preceptores de instrucción primaria españoles, que sopor-tan con flemática resignación de mártires la inicua desatención a que viven sometidos hace ya tanto tiempo, se agita la idea de un espectáculo, que nos ha de llenar de oprobio, de bochorno y de vergüenza ante los ojos de Europa; entre los maestros españoles se está elaborando, decimos, la protesta más significativa que puede formularse contra el des-afuero de no pagarles y tenerlos muertos en la indigencia, la protesta de cerrar en un día fijo y determina-do todas las escuelas.

No hemos nosotros, seguramente, de decir tanto con relación a este oprobio, como se les ocurrirá en su buen criterio a nuestros lectores.

La negligencia y desprecioso desdén que nuestro gobierno está mostrando respecto de la infeliz cuanto respetable clase de profesores elementales, raya en lo punible y traspasa los límites de lo extraor-dinariamente censurable. No nos atrevemos a servirnos de otros ape-lativos más duros, aunque merecidos y legítimos, por no precipitar-nos en las redes fiscales, que bien se nos ocurren gráficas expresiones para calificar un proceder, cuya in-humanidad no es propia de países incivilizados, cuanto más de los que como el nuestro ha pretendido pla-za y gerarquía de potencia de primera clase.

Ni el sufragio universal, ni el ma-trimonio civil, ni la ley de emplea-dos, ni los intereses de partido, ni ninguna de las poco interesantes zarandajas que las agrupaciones po-líticas militantes traen entre manos y con febril agitación, representan la trascendencia vital y la importan-cia incalculable que la crisis tremenda por que atraviesan los maestros de primeras letras en España y cuya solución se impone de manera ur-gentísima, si no queremos, como al principio decimos, que Europa nos compadezca y la historia nos maldiga por el horrendo delito social de abandonar al hambre y a la fatalidad una clase digna de las mayores y más grandes atenciones.

Los maestros de escuela repre-sentan en el orden social, intelectual y moral cierta especie de pater-nidad para todos.

Ellos edifican y conducen la so-ciedad humana en los primeros días de su peregrinación por el mundo. Ellos, con resignada paciencia in-forman la niñez en los primeros pa-sos de la vida, para que rectamente penetren luego en los dominios de la virilidad. Ellos son, digámoslo así, las piedras angulares y fundamen-tales de la sociedad. Sin ellos no se concibe ni el orden, ni el progreso de la humanidad, ni el cumplimiento del humano destino para que so-mos criados.

Sin embargo, y apesar de su pa-ternal misión en la sociedad, se les corresponde con la filial ingrati-tud más criminal que puede imaginarse. Nerón asesinando a Burrho y a Sé-

neca, sus maestros, no expresa lan-ta suma de crueldad como nosotros mostramos en el último tercio del siglo xix, matando por el procedi-miento paulatino, martirizante y len-to del hambre a nuestros maestros. Esto no tiene nombre, ni califica-ción, ni existen castigos en el mun-do para sancionarlo como no sean el oprobioso tilde con que la poste-ridad y la historia nos señalará en los tiempos futuros.

Ni sirven las energías de los go-bernadores, ni la buena voluntad de los alcaldes, ni la sorda y geremiaca murmuración de los infelices *prete-ridos*, ni sirve que la prensa en ge-neral abogue por tan santa causa. Los gobiernos se curan de otros in-tereses, que podrán ser y son muy capitales é importantes, pero no más que las atenciones de la noble y abandonada familia de preceptores de la niñez.

Ni sirve que un ministro como el ilustre Conde de Xiquena lo sea de instrucción pública. La clase de maestros muere de hambre.

Son mezquinos los sueldos asig-nados a estos mártires de la civiliza-ción, y sin embargo, no se les ha-cen efectivos.

El sufrimiento tiene límites, la pa-ciencia se agota y los maestros han llegado al término de la resignación.

Si cierran las escuelas, si entor-nan las puertas de esos templos des-tinados a la humanización de la ni-ñez, ciertamente que no obran de ligeros, ni de imprudentes: les sobra la razón.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Delfín, Obispo y confesor; los Santos mártires Luciano, Me-trobio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso; Santa Irmina, virgen, y la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

NOTA. Es día de ayuno y no se puede comer carne ni aun teniendo el privilegio de la bula.

Clerencia.—Principia la solemne novena al Niño Jesús. A las cinco de la tarde, reza-do el santo rosario se hará la novena y habrá sermón que predicará el Padre Ga-ray, S. J.; se cantarán villancicos acompa-ñados con orquesta.

Tribunales

Ayer no se publicó sentencia alguna. Hasta el día 31 del corriente no se cele-brarán vistas en la Audiencia.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Antonio Díez.

NOTICIAS

El día 18 de los corrientes, según comunicación de la Guardia civil del puesto de Salvatierra, ocurrió en Be-rrocal un incendio de un henil, propie-dad del vecino D. Francisco Pérez Carrasco. Apesar de tener como cier-to, que el hecho ha sido intenciona-do, aún no se han encontrado los de-linquentes.

En Mancera de Abajo ha sido dete-nido por la Guardia civil un pastor llamado José González y González por cortar árboles de una alameda propie-dad de Manuel García Mayor, vecino del mismo pueblo.

La Guardia civil de Sequeros partici-pa en comunicación dirigida el día 20 al Sr. Gobernador, que en el sitio denominado el Cerro, entre dicho pue-blo y Garcibuey, fué robado un indivi-duo llamado Fernando Díaz Collantes, arriero, por un hombre que puñal en mano le requirió el dinero que llevase ó la vida. La cantidad robada es de 25 pesetas.

La Guardia civil del expresado pue-sto empezó sus pesquisas y averigua-ciones, deteniendo a las pocas horas como presunto culpable un individuo

de malísimos antecedentes llamado Zacarías Sánchez Burgos, vecino de Villanueva del Conde, el cual fué re-conocido por el Fernando en rueda que la Guardia civil formó con unos cuantos ciudadanos. El presunto autor del hecho se halla puesto a disposición del juzgado instructor correspondiente.

La Comisión provincial, que actual-mente, como es sabido, se ocupa casi exclusivamente de los asuntos electo-rales, examinó ayer los recursos de al-zada procedentes de los siguientes pue-blos: Alberca, Peromingo, Palomares, Fuentes de Oñoro, Fregeneda, Seque-ros y Salamanca.

Relativamente a los seis primeros, podemos decir que la permanente re-solvió de acuerdo con lo propuesto por el negociado.

Con respecto a Salamanca, se vió el expediente de apelación interpuesto por el Sr. Zahera, que como es sabido requiere de la comisión en primer tér-mino la declaración de nulidad y en segundo las confirmaciones de incapaci-tad por dicho señor formuladas con-tra los electos Sres. Núñez, Prieto, Pe-ramatos y Heredia. El negociado, en su informe, se declara de acuerdo con lo solicitado en el recurso con relación a los Sres. Heredia y Peramatos; y de-clarando capaces a los otros dos.

El vicepresidente de la Comisión dijo que por tratarse de la capital y presentar el negocio en cuestión caracte-res de mucha importancia, le parecía bien el nombramiento de una ponencia, que dictaminara sobre dicho particu-lar. Fué tomado en cuenta y acorda-do así. De igual modo y a propuesta del Sr. Valle se hizo recaer el nombra-miento de ponente en el Sr. D. Lau-reano Morínigo, quien procuró decli-nar el encargo, por virtud de su deli-cada salud. No le fué admitida la es-cusa, merced a que dicho señor es el más desinteresado con relación al asun-to, puesto que representa un distrito lejoso de la capital, como es Vitigudino. Se dieron veinticuatro horas para for-mular el dictamen.

Ayer fueron puestas a disposición del Sr. Alcalde dos señoras criadas por ejercer sin cartilla la profesión de...

Para todo se necesita matrícula. Verdad es que al cabo y al fin ello es una industria. Y tal vez sea motivo de re-forma también el proyecto de contri-bución industrial imaginado por don Venancio. Pero para eso están las Cá-maras de comercio, que darán, a no dudar, con él en tierra.

Tenemos singular gusto en aclarar una noticia que ayer dimos con res-pecto a los billetes de Banco hallados en un armario de la casa donde ocurrió el incendio hace tres días.

No fueron los Sres. Astudillo y Mo-quina los que llevaron a efecto el ha-llazgo y entrega de dichos billetes, sino D. Felix Gil del Maestro, escribiente del D. Agustín Pérez Agreda. Nos place la aclaración en este sentido, porque nos gusta dar a cada cual lo que sea suyo.

Dicho acto es honroso y plausible lo mismo tratándose de aquellos, que del Sr. Gil, que es a quien verdaderamente corresponde la gloria del desinterés. La suma entregada es de 525 pesetas en papel, que son justamente las con-tenidas en el sobre hallado en el ar-mario.

Ayer ingresó el pueblo de Doñinos lo que le corresponde para atenciones de primera enseñanza.

Ejemplo digno de aplauso, aun cuan-do ello sea un acto de necesaria justi-cia; pero que no todos los pueblos lo imitan, y por lo mismo es hasta casi alabable y digno de encomio.

Ayer se celebró el remate de la con-ducción de correos desde Salamanca a Béjar en el palacio del Gobierno civil, no habiéndose presentado licitador al-guno, que nosotros sepamos, al menos hasta la hora en que fuimos presentes a dicho acto.

En la Sucursal del Banco de España de Salamanca se ha notado estos días gran movimiento.

Con motivo de las próximas pascuas, presumimos que la gente se procura blindar convenientemente de ochavos para saborear las delicias pascuales.

El director de dicho establecimiento señor Medina, se halla enfermo.

También las truroneras formaron ayer su *mijita de bronca*.

Antitélico y por demás paródico se nos figuran los temperamentos de estas industriales con las dulzuras del género que venden.

A consecuencia de la niebla tan es-pesa que el jueves en la noche se pre-sentó sobre esta comarca—dice el co-lega *La Sierra de Francia*—perdieron el camino que desde el Zarzoso conduce a esta villa dos sujetos que venían de dicho punto con dos cargas de leña, y sin que lograran en toda la noche lle-gar al pueblo, aun cuando salieron en su busca varias personas de sus fami-lias y parejas de la Guardia civil de este puesto.

De tal manera perdieron la idea del punto a que se dirigían, que en dieci-seis horas (desde las cuatro de la tar-de a las ocho de la mañana siguiente) no parando ni un solo momento, no consiguieron llegar al pueblo que es-taba poco más de un kilómetro del sitio en que suponían habían perdido el camino. Lo mismo ellos que las caba-llerías estaban cansados y rendidos por la infinidad de terreno que en toda la noche tuvieron que andar, pues el frío no les dejaba tomar descanso sin la exposición de su vidas.

En la semana pasada nuestro munici-pio ha invertido 759'30 pesetas en reparación y conservación de empedra-dos, calles y edificios.

Casi a la misma hora que tuvo lu-gar el incendio de la casa del Sr. Pé-rez Agreda, ocurrió en Valladolid otro más violento aún, del cual da cuenta nuestro colega *La Lealtad* en los si-guientes términos:

«Próximamente a la una de la madru-gada se declaró un violento incendio en el taller de carros que en la carretera de Sa-lamanca, y próximo al Arco de Ladrillo, posee el conocido industrial D. Ramón Ba-bonde.

Desde los primeros instantes las llamas invadieron todo el tejado de la casa, ame-nazando extenderse por las cercanas. Los inquilinos del edificio, azorados huyeron por una ventana casi desuados, procedien-do enseguida a salvar los muebles y ropas, lo que lograron por completo, no sin el riesgo consiguiente y ayudados de los primeros vecinos que habían acudido a sus gritos de alarma.

Más adelante dice el aludido colega que el Sr. Babonde queda, por conse-cuencia del siniestro, completamente arruinado.

El señor González Moro, *contrama-nojero* de El Nuevo Progreso en Viti-gudino, ha sido objeto de una tremenda manifestación en dicho pueblo por el juicio festivo que se prometió res-pecto de la ejecución en el teatro de la comedia titulada *Aprobados y Sus-pensos*, que los estudiantes de referida localidad pusieron en escena días pa-sados.

Hasta los niños de pecho, según nos dicen, se han manifestado en ruidosa algarabía. Aquello parecía la huelga de Londres, dice un cronista presencial de la manifestación.

En el mismo pueblo de Vitigudino parece ser que dos farmacéuticos, por no sabemos qué *dimes* y *diretes*, se ad-ministraron soberana y morrocotuda tarea de bofetadas. Y aunque decimos que se *administraron*, no hubo equita-tiva reciprocidad en el tomar y reci-bir; pues uno de ellos, por lo visto, esgrimía con más desembarazo las ma-nos. Por lo cual, y sin embargo de la intervención personal del señor Juez de dicho pueblo, uno de los contende-tes resultó más apabullado en la contienda *vitigudinense* y *farmacopólo-ga* de que hacemos mérito.

MANOJITOS

Ya que pronto se conmemorará el nacimiento del Mesías, conviene echar un párrafo sobre el nacimiento.

El nacimiento es el primer disparate que hace el sér humano y el que no es humano, pero sin darse cuenta.

El que nace no tiene educación. Toda persona bien nacida al entrar en un sitio desconocido dice: ¿se pue-de pasar?

El hombre al venir al mundo no dice, ¿hay permiso? Ni siquiera llama a la campanilla de la puerta.

Respecto a la manera de nacer hay opiniones falsas.

Cuando la persona hace fortuna, dí-cese que nació de pies. No es cierto. El que nace de pies empieza por meter los pies en el mundo, y al fin llega a concejal, que es el sér más desafortu-nado.

La manera más honrosa de nacer es nacer de cabeza, con la visera levanta-da.

La persona de buena conciencia no debe ocultarse a ninguna vista, y nace de frente, y da la cara.

El hipócrita y el usurero y demás so-cios de número de la carcoma social nacen de espalda.

Los seres precavidos antes de nacer tienen conferencias con el hado y ave-riguan el destino que se les depara y el modo de ser que hayan de tener en el mundo.

Esto lo he podido averiguar por mí mismo.

«Siendo yo feto, me dijo la suerte: ¿qué quieres?»

«Escribir versos—le contesté,—y ¡plum! me pegó una bofetada terrible. Todavía tengo la señal en la frente. Yo le dije:

«Le he faltado a usted al respeto? Dispense usted, ¡soy un feto!»

Algunos vates salmantinos tuvieron altercados graves con la suerte. Ellos: ¡queremos ser poetas! La suerte: ¡no puede ser!

—¡Que sí!

—¡Que no!

Pin, pan, les dió el hado tres bofetadas, con tal fuerza, que precipitó el nacimiento de los vates.

Aborto provocado. Todos sabemos antes de ser cual es nuestro destino en la tierra; lo que sucede es que no nos acordamos.

En el claustro materno nos entende-mos con el *sino* que llaman, y allí hay quien adquiere con él tanta confianza, que le pregunta: ¿qué hay por el mun-do?

—Se dicen y se oyen muchas barba-ridades.

—Yo no quiero oirlas.

Y el *sino* accede.

Así nos explicamos los sordo-mudos de nacimiento.

—Quiero ser una persona distingui-da—le ruega otro feto a su protector.

Y sale la criatura con seis dedos en cada mano, ó con las narices en el lugar de las orejas, ó con los ojos en el pescuezo, ó con un cuerno en la frente, etc., etc.

El no nacido es ser despreocupado y le dice a la suerte:

—Deseo ser indiferente a todo, que no me importe nada el mundo, ni que los males y las penas me inquieten.

—Bueno, échatelo todo a la espalda.

Y la criatura nace jorobada.

Hay quien al nacer, pregunta: ¿pero cómo voy a presentarme en el mundo en esta forma, sin levita siquiera y sin prenda ninguna? ¡Qué mal viste el nacer!

—Venimos a la vida desnudos y va-mos a la mansión de los muertos con el mejor vestido.

Lo contrario de lo que debe hacerse. Conozco, sin embargo, a algunos in-dividuos que lloraron antes de nacer por chistera, y el hado se la concedió.

Y nacieron, por lo tanto, con chistera, esto no es cuento. ¡Ah! con este nacimiento yo no aludo al Adelanto, ni al Progreso, ni al Fomento.

Las mujeres no nacen como los hom-bres; nacen con más timidez. Ellas son más sensibles: un soplo de aire las hiera, una mirada las mancha.

EDICION DE MADRID

CABE ARREGLO

Si se hubiese votado el art. 1.º del proyecto de sufragio, habría ocurrido, según *El Globo*, lo siguiente:

Primero. Reconstitución del Gabinete sobre base sólida.

Segundo. Realización de la conciliación liberal en términos favorables.

Tercero. Robustecimiento con elementos vigorosos de la mayoría.

Cuarto. Dueño de sí mismo el partido liberal, habría llegado sin grandes tropiezos a la última etapa legislativa, y encontrado quizá savia y prestigio bastantes para continuar en otras Cortes la emprendida tarea.

Como el Sr. Martos está distanciado del Gobierno y del Sr. Sagasta, con y sin el artículo 1.º del sufragio; como la aprobación de ese artículo nunca ha constituido punto de concordia entre el Sr. López Domínguez y el Sr. Sagasta, pues el primero no se satisface con un artículo de un proyecto que tiene más de ciento; como los Sres. Romero y Cassolano son, en sentir de *El Globo*, elementos valiosos y para la conciliación convenientes; como el mismo periódico ha considerado peligrosa la política del Sr. Gamazo, no cabe duda alguna de que las cuatro ventajas que enumera habrían sido reportadas al Sr. Sagasta los posibilistas, únicos a quienes ha podido, en nuestro juicio, aludir el estimado órgano del republicanismo histórico.

De manera que nos hemos perdido las cuatro ventajas por el silencio incomprendible e inexplicable de los posibilistas y del Gobierno. Supongamos que el Sr. Castelar hubiese dicho en términos más ó menos claros: «Yo, señores, entiendo que estoy cerca de los provechosos legítimos de mi evolución; yo estoy cerca de la crisis. Si aprobáis el artículo primero del sufragio, yo consideraré el acto de la mayoría, al aprobarlo, como una adhesión firme y definitiva a la democracia, y por lo tanto, daré punto al capítulo primero de la evolución, capítulo donde se ve como antes de venir la República sin ministros los republicanos. Aprobádmelo el artículo, y os doy aun cuando sean tres ó cuatro ministros en la próxima crisis.» Supongamos que el Sr. Sagasta hubiese dicho: «Señores, lo tengo arreglado todo para la sorpresa: voy a ser ahora fortísimo: no necesito de Romero, ni de Cassola, ni de Martos, ni de Gamazo: con cualquier López y dos posibilistas, reconstituyo el Gabinete sobre base sólida, y fortifico con elementos valiosos el anémico y desarticulado cuerpo de la mayoría.»

Hagamos estas dos suposiciones, estas dos hipótesis: ¿Hay alguien que crea ó pueda creer que la Cámara no se hubiera apresurado a votar el artículo primero? ¿Cuál minoría no lo hubiera hecho pensando en el agradable espectáculo de ver a los republicanos, sin renunciar a su República, ministros de la Regencia? Pero, ¡está claro! Como nadie sabía que hubiese este gallo tapado; como nadie podía sospechar que por bajo cuerda existiera tal tramoya; como nadie podía figurarse que la política se hiciera de tal modo; como el artículo primero, por sí, nada significaba, sobre todo votando en una sola Cámara, los diputados no pusieron cuidado en que el mencionado artículo se aprobara á todo trance.

Creemos que cabe arreglo. Moralmente, ¿no está votado? Darlo por moralmente aprobado, y arriba los posibilistas en la próxima crisis. ¿Qué puede suceder después? ¿Que silben al ministerio y al señor Sagasta? ¿Que el Gabinete no sea viable? ¿Que tire unos meses para caer con todo el partido liberal? Pues el Sr. Castelar ya tiene preparada la salida para sus dos colegas, aun antes de haberles facilitado la entrada.

«Yo, podrá decir, me había retirado de la política activa para escribir en el extranjero la historia de España, mientras unos cuantos amigos se encaramaban al Ministerio; pero como ya he logrado que sean ministros, y no voy a dejar de amenazar porque lo hayan sido, doy por supuesto el progreso de la democracia, vuelvo a la política, y mis amigos, que cobrarán las cesantías como ministros del Rey, serán, como hasta aquí, los oradores del republicanismo histórico, gubernamental y evolucionista, de cuyas pacíficas y mansas costumbres presidiremos para demostrar que somos temibles.» Nos parece que éste sería un buen arreglo, que no parecería impropio de la lealtad, de la buena fe, de la rectitud y del desinterés de la política republicano-posibilista. Ahora no falta más que convencer al Sr. Sagasta para que llame a los posibilistas al Ministerio, si es que el Sr. Castelar, por bondad suma, no ha dispuesto que directamente sean llamados por palacio.

SINCERIDAD ELECTORAL

LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MADRID
Sr. Director de LAS OCURRENCIAS.

Mi distinguido correligionario y amigo: Apurem: s el cálix de la amargura fusionista, pues sobre que «no hay mal que cien años dure», y demás sabido es que «no es hambre aquella que espera hartarse», a los conservadores nos basta la espada de la ley para detener el puñal de la ilegalidad.

Los derrotados mandones de Valdemoro, mal acaudalados con el triunfo de la voluntad realmente libre, inventaron la incapacidad de un concejal electo, porque lleva en arrendamiento ocho fanegas de Propios.

Tenemos que agradecerles que no haya

incapacitado a los demás, porque «tengan la criada forastera».

No solo baladí, fútil, ridículo y temerario es el pretexto, sino que está declarado infracción ilegal en reales órdenes de 28 de Julio de 1881 y 17 de Diciembre de 1887, revocando acuerdos de las Comisiones provinciales de Zamora y de Teruel, a las que el Consejo de Estado pone «como no digan duñas».

Vea usted lo que en uno de sus párrafos dice la real orden de 1881:

«Pasando al tercer acuerdo, ó sea el relativo á la incapacidad de D. Dionisio Tejero, fundada en que es arrendatario de la caza del monte llamado «La Reina», entiendo esta sección que basta leer el núm. 4.º del art. 43 de la ley municipal, para deducir que ha sido indebidamente aplicado por la Comisión provincial. Sería preciso desoír el espíritu de la ley y forzar el sentido de las palabras usadas para la misma más de lo que consisten las reglas de una recta interpretación, para sostener que tenga parte directa ni indirectamente en servicios, contratos ó suministros «por cuenta (la real orden subraya estas palabras) de un Ayuntamiento el particular que lleva en arrendamiento el disfrute de la caza de un monte de Propios por cierto tiempo y mediante el pago de un precio fijo.»

«Queda, pues, demostrado, añade la real orden, que existe infracción manifiesta de la ley, en los acuerdos de la Comisión provincial de Zamora.»

«Le parece á usted lo anterior bastante claro?»

Pues vea usted un poco, de lo mucho que dice la real orden de 17 de Diciembre de 1887: «La sección ha creído siempre que las disposiciones de la ley de Ayuntamientos referentes á incapacidades é incompatibilidades se deben interpretar en sentido restrictivo, pero no que en su aplicación é inteligencia se vaya más allá de lo que el buen sentido dicta, y la necesidad de garantizar los intereses públicos aconseja.»

«Además de esto, nótese que el párrafo cuarto del art. 43 no puede tener el alcance que la Comisión provincial le ha dado, por que aun admitiendo que no pudieran pertenecer á un Ayuntamiento los que le tuvieren arrendada una finca, no se concibe que la ley quiera privar del derecho de ser regidor á quien haya celebrado un contrato de locación con la provincia ó el Estado, y á esto se vendió á parar...»

Yo anhela evitar á la Comisión provincial de Madrid otro lindezo tales; mas...

Vinieron los sarracenos y nos molieron á palos; pues Dios proteja á los malos cuando son más que los buenos.

Y al fin la Comisión provincial de Madrid, compuesta de nueve vocales, está constituida por nueve resplandecientes fusionistas que lo son los Sres. La Rosa, España, Gálvez Higuera, García Aramburo, Savillano, Peláez Vera, García Marchante, Arroyo y Martín Berzosa, sin mezcla de minorías.

¿Que para algo están en el poder los sagastinos!

Afortunadamente hay recurso ulterior. Valdemoro verá declarada la capacidad de su elegido, y le será tanto más sabroso el placer de la victoria, cuanto doloroso, desconsolador y amargo le es ahora ver hollada la ley tan despiadadamente.

Anticipándome yo á prevenir esa ilegalidad, no he querido proporcionar á nuestros adversarios el doble placer de negarme incapacidades más justificadas, ya que tan cerca está el día en que podíamos restituir el imperio de la ley.

Siempre de Vd. «gradecido» amigo Q. S. M. B.

NICOLÁS MARÍA FERNÁNDEZ GÓMEZ.
Madrid 22 de Diciembre de 1889.

OCURRENCIAS

Según *La República*, el *dengue* ha venido á aplazar la conciliación.

Y á dar dos semanas de tranquilidad á los ministeriales.

Porque hace ocho días, la mayor parte de ellos no tenían seguridad de comer besugo este año.

Ha sido una epidemia saludable. Interinamente.

La Iberia dice que los días que vienen de descanso hacen falta para que los enfermos se vayan reponiendo á puedan luego ocuparse en arreglar sus asuntos.

Es decir; en hacer testamento por si viene una recaída.

Nos parece perfectamente.

Pero que se den prisa los aludidos, porque D. Práxedes, que oficia ahora de Parca fiera, acomete por la espalda y sin avisar.

En el paseo de las Delicias ha aparecido muerto de hambre un hombre que se llamaba *Castelar*.

Este *Castelar* tomó en serio las teorías del otro.

Creyó que una idea alimenta más que una gallina.

Y así le lució el pelo.

Si hubiera tomado sus prácticas, estaría tan gordo como el predicador.

Todavía, según los periódicos ministeriales, no se sabe cuándo habrá Consejo de ministros.

Y dentro de poco no se sabrá siquiera si hay ministros.

Dice *El País* que el Sr. Ruiz Zorrilla es un tormento para los hombres que gobiernan nuestro país.

Puede ser, por la calidad de los atormentados.

Pero lo que si es evidente es que el verdadero tormento lo resulta D. Manuel para los que se burlaban por él y viven en la emigración.

Porque el mes pasado no recibieron más que siete pesetas de socorro.

Dijo *El Estandarte*:

«Monárquicos, á defenderse.»

Y comenta *El Resumen*:

«No sabemos qué peligros amenazan ahora á la clase.»

Como no sea el peligro de que toque á poco el turrón.»

Ya no es peligro; ya es un hecho.

Desde que entraron en el reparto los demócratas nacionales y demás republicanos de imitación.

¡Y que vienen con unas tragaderas!...

Declaración de *El Liberal*:

«No somos partidarios de la crisis *chica*; no combatimos por sistema la crisis grande.»

Vamos.

Ni quita ni pone Rey.

Pero no quiere que se vaya D. Práxedes.

Y añade un poquito más abajo:

«Hemos creído, y seguimos creyendo, que la vuelta de los conservadores al poder se aleja más y más cada día.»

¡Qué felicidad la del progresista suelto!

Pasa la Nochebuena en el mismísimo Belén.

Avise cuando se le aparece el Niño de Dios.

ANTIGUALLAS

Quiero consagrar algunos apuntes respecto á la libertad que tenían los soldados romanos de mofarse y de entonar versos satíricos contra los que triunfaban.

Cuando se procura encontrar el origen de la libertad que disfrutaban los soldados romanos en sus victorias, en lugar de buscarlo en los anales, debemos suponer esta costumbre en el fondo de la malignidad del corazón humano, siempre envidioso y dispuesto á censurar todo lo que coloca al mortal superior á los demás. Ciertamente, aunque el testimonio de los historiadores afirma que los soldados romanos, en los triunfos de sus generales, tenían la libertad de entonar canciones satíricas contra ellos, cuesta mucho trabajo descubrir el origen de esta costumbre tan extravagante.

Si es verdad que Baco, según Plinio, ha sido el inventor de estos triunfos, á él será necesario atribuir el origen de esta práctica, puesto que se encuentran en las antiguas bacanales algunos señales de esta libertad que permita decirlo todo. Alejandro el Grande, imitando los triunfos de Baco, lo permitió todo á la licencia de los soldados.

Dionisio de Halicarnaso, que ha querido descubrir el origen de esta costumbre, dice que no procede de los antiguos pueblos de Italia, sino que es una invención de los griegos, que compara con la antigua comedia de Atenas.

«Pero no sería remonter esta costumbre á un origen más seguro si se dijese que se encontraba en todas las fiestas y en todos los juegos? Síbase que predominaba especialmente en las saturnales, donde la alegría y la licencia se hallaban autorizadas hasta por los preceptos de la religión, y que en tales ocasiones los criados no exceptuaban á sus amos, ni las sirvientas á sus señoras en las fiestas llamadas *Matronalia*».

Esta libertad era también permitida en los festines de las bodas, y aquí vinieron á refugiarse aquellos conceptos ríquicos y aquellas frases licenciosas que la comedia, más sabia y más moderada, desterró del teatro.

Los juegos del circo, si hemos de creer á Dionisio de Halicarnaso, tenían también sus bufones durante la marcha solemne de estos juegos desde el Capitolio hasta el circo.

Se veían gentes disfrazadas de silenos, de sátiras, que parodiaban lo que había de más grave, y ponían en ridículo hasta las ceremonias religiosas. En fin, se encontraban vestigios de esta misma licencia hasta en los funerales, en los que se introducían bufones que llevaban una careta que retrataba al difunto, imitándole en todo lo que más se había señalado, en el modo de andar, en sus maneras y en sus costumbres.

Veremos ahora lo que los historiadores han escrito sobre este asunto. Tito Livio, hablando del triunfo de Manlio Volzio que había derrotado á los galos de Asia, dice que los soldados dijeron á entender en sus canciones que el general era poco estimado. Plinio observa igualmente que algunos soldados reconvinieron á Julio César por su avaricia, durante la pompa de uno de sus triunfos, diciendo á voz en grito que los había alimentado con legumbres; y cuando este mismo dictador venció á los galos, entre todas las canciones que se entonaron contra él durante su marcha triunfal, no hubo ninguna más picante que aquella que le criticaba su comercio con Nicomedes, rey de Bitinia: *Gallias Cesar subegit, Nicomedes Casarem, Ecos Cesar nunc triumphat, qui subegit Gallias. Nicomedes non triumphat, qui subegit Casarem.* Se burlaron también de sus galanterías, y le gritaban: *Urbanus servate uores, machum calvum adducimus.*

Cuando no se podía decir nada acerca del honor del general le buscaban frases sobre la humildad de su nacimiento ó sobre algún defecto físico. Podemos asentar aquí un ejemplo notable en el triunfo de Ventidio Baco, hombre de baja extracción, pero á quien César elevó á la dignidad de Pontífice y de consul. Este general derrotó á los partos, y durante su marcha triunfal le entonaron canciones alusivas á la baja de su nacimiento.

Veleyo Patéculo refiere que Lépido habiendo desterrado á su hermano Paulo, como Planco había desterrado á Ploicio, también hermano suyo, los que seguían el carro triunfal mezclaron con sus sátiras esta palabra burlesca, que depende de un equívoco de la lengua latina: *De Germanis, non de Gallis triumpham duo consules.*

En fin, Marcial, sin hablar de otros poetas, después de suplicar á Domiciano que se despojase, para leer sus obras, de aquella gravedad que sienta tan bien á un Emperador, añade que los triunfos tienen que ir acompañados de las burlas, y que el vencedor no

debe avergonzarse por verse convertido en asunto de mofa.

Es verdad que para reprimir estas licencias se prohibieron las burlas premeditadas; la ley de las XII tablas consignaba esta prohibición. Es difícil asegurar que la mayor parte de las sátiras á que me refiero, fuesen improvisadas. No podía buscarse á los autores de estas sátiras tan delicadas entre personas de baja estofa y sin educación.

Pienso que hay motivos para suponer que los versos que se cantaban en los primeros triunfos fueron himnos en honor á los dioses con alabanzas en pro de los generales, pero que el abuso que siempre se desliza en las ceremonias más respetables convirtió estos loores y estas demostraciones de veneración en canciones satíricas.

ILDEFONSO ANTONIO BERNEJO.

BANCO DE ESPAÑA

BALANCE GENERAL DE LA SEMANA

Escasa importancia han tenido las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito durante la semana que media desde el día 14 de Diciembre actual hasta el 21 del propio mes, como vamos á demostrarlo seguidamente.

En efecto; la existencia en caja, que en la primera de ambas fechas se hallaba representada por la cantidad de 194.824.064 pesetas, quedaba el sábado último representada por la suma de 193.844.978 pesetas.

La circulación de billetes ha aumentado desde la cantidad de 723.306.350 pesetas, á la suma de 726.420.650.

Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han experimentado una baja de un millón de pesetas, poco más ó menos.

Las reservas de las contribuciones se encuentran representadas por la suma de pesetas 14.821.088.

La cartera de Madrid, lo mismo que la de provincias, continúa en grado próspero, como de costumbre, en sus diferentes secciones de descuentos, préstamos, deuda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos.

El balance general y definitivo de la semana es el siguiente:

En 14 de Diciembre actual representaba la suma de pesetas 1.430.432.088, y en 21 del propio mes la suma de pesetas 1.432.042.467.

He aquí el pormenor del efectivo metálico:

Oro.....	79.227.648,24
Plata.....	407.723.444,98
Bronce.....	6.893.985,04

Total..... 1.432.042.467,26

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolutoria del expediente relativo á los recursos de alzada interpuestos por varios concejales del Ayuntamiento de Polop, contra los acuerdos de la Comisión provincial de Alicante, que les declaró incapacitados para ejercer sus cargos.

Fomento.—Real orden autorizando la transferencia del tranvía de Málaga á las canteras de Ameliones, hecho por D. Salvador Bueno á favor de la Sociedad anónima Norte Africa.

NOTICIAS POLÍTICAS

La mayor parte de los diputados y senadores han marchado á sus respectivas provincias, á fin de pasar en ellas las próximas Pascuas.

Todos van con la impresión de que, á su regreso, encontrarán nuevo Gobierno, presidido por el Sr. Sagasta.

El actual presidente del Consejo, que hoy se encontraba más aliviado de su afección, ha creído muy oportuno guardar cama para poder meditar con calma la solución de la crisis, siéndole más fácil esquivar las solicitudes de los ministros de la Guerra y de Marina.

Por lo que se dice, parece seguro que en la semana siguiente de Navidad se desarrollará la crisis, alcanzando á más de tres ministros la modificación del Gabinete.

Créese que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En los círculos políticos se hacían ayer muchos comentarios acerca de la contrariedad de que ayer sufrieron los posibilistas con lo aprobado del artículo primero del proyecto de sufragio, y nadie se da explicación de este tratándose de un solo artículo, que no pueda por sí solo y con la aprobación única del Congreso determinar actitudes políticas.

Sin embargo, merece leerse el artículo que ayer publicó *El Globo* acerca de la sesión de ayer en el Congreso, porque de él podrá desprenderse algo que explique las contrariedades del Sr. Castelar.

El marqués de la Vega de Armijo y el señor Becerra continuaban ayer más aliviados en su dolencia.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

LISBOA 22.—Los emperadores del Brasil D. Pedro y doña Teresa, han salido hoy de esta capital, á las tres y media de la tarde, con dirección á Coimbra, donde permanecerán dos días con objeto de visitarla.

Desde Coimbra irán á Oporto y quizá también á Braga.

Después emprenderán el viaje á Pau por el ferrocarril de Salamanca.

La emperatriz doña Teresa ha ido personalmente á despedirse de las reinas doña Amelia y doña María Pia.

Por disposición de los médicos, se han ocultado á D. Pedro las noticias recibidas de Rio Janeiro, referentes á la proscripción de la familia imperial del Brasil y á la suspensión de la dotación.

El duque de Oporto y numerosas familias brasileñas han acompañado á los emperadores hasta la estación. En esta fueron despedidos con gran entusiasmo.

La Emperatriz ha marchado muy conmovida por dejar en Lisboa gravemente enferma á su dama la condesa Fonseca Costa, de edad ya de ochenta años, y que no obstante esto, quiso acompañar á su Soberana á bordo del *Alagoas*.

El ministro del Brasil en esta capital, hállase atacado también de la *influenza*.

LISBOA 22.—Los círculos políticos de todos los partidos se muestran muy satisfechos y tranquilos respecto al asunto Serpa Pinto ante la seguridad que abriga de que las aplicaciones dadas por el Gobierno portugués han de satisfacer al Gabinete de Londres.

El correo de Mozambique ha llegado ayer á 6; pero en los informes y comunicaciones que trae, no existe ningún detalle nuevo sobre las noticias ya telegrafadas.

PARIS 22.—El periódico *Le Temps* publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que en esta última capital nada se sabe aun de la elección que Inglaterra y Portugal dicese harán del emperador Guillermo como árbitro de la cuestión Zimbese.

Añade que la creencia general es la de que el conflicto será arreglado amigablemente por los dos Gobiernos, y que no será, por lo tanto, necesario recurrir al arbitraje. Esto no obstante, el Gabinete de Berlín se mantiene respecto á este punto en una prudente reserva.

VIENA 22.—El *trancazo* se está propagando también por Sarvia.

En Belgrado han ocurrido centenares de casos.

BRUSELAS 22.—Se teme que se reproduzcan las huelgas en varias cuencas carboníferas de Bélgica en vista de las peticiones formuladas por los obreros pidiendo aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

PARIS 22.—Las noticias de Nueva York dicen que continúa la firmeza en los principales mercados de trigo de los Estados Unidos.

En Inglaterra se observa también tendencia muy sostenida.

En Francia sucede lo propio, aunque se advierte notable calma en las transacciones.

BERLIN 22.—A juzgar por las noticias que se reciben de San Petersburgo, aunque hace más de un mes que se declaró allí la *influenza* ó el *trancazo*, continúa ocasionando todavía numerosos enfermos, habiéndose notado alguna recrudescencia durante estos últimos días.

La epidemia reina actualmente en todas las grandes poblaciones de Europa.

Afortunadamente no hay que lamentar víctimas.

Bastantes enfermos suelen tener recidas durante la convalecencia, por lo cual los médicos recomiendan mucho cuidado.

LISBOA 22.—El periódico *O Dia*, hablando de la nota que el marqués de Salisbury ha dirigido á nuestro ministro de Negocios Extranjeros, dice que el Gabinete de Londres parece impresionado por los informes recibidos del Sr. Smythies, obispo del Africa central, de que el comandante Serpa Pinto, es hostil al establecimiento de los ingleses en el Schire y Nyassa y de haberles intimado á reconocer la autoridad portuguesa.

O Dia añade que es imposible que las cosas hayan sucedido así, y que en Lisboa solo se sabe que el Sr. Serpa Pinto rechazó el ataque de la tribu de los makololos á fin de abrir el camino de la expedición pacífica del ingeniero de Caminos de Castellões, que estudiaba el ferrocarril.

LISBOA 22.—El conde de Paris ha salido con dirección á Sevilla y Villamanrique, donde pasará una temporada.

LISBOA 22.—Las noticias de origen particular recibidas de Quilimane (Mozambique), y que publican los periódicos, alcanzan hasta el día 12 del pasado mes de Noviembre.

En ellas se dice que el Sr. Serpa Pinto que sufre de una gastralgia palúdica, había declarado que tan pronto como castigase á los makololos, regresaría á Lisboa, añadiendo que esta empresa la habría terminado para Diciembre, de cuya época se embarcaría en el vapor correspondiente á dicho mes.

LONDRES 22.—Los periódicos ingleses continúan tratando con acritud á Portugal. El *Daily Telegraph* de hoy publica un violento artículo haciendo observar que la situación de la dinastía de Portugal ha venido á caer en un estado muy precario á consecuencia de los sucesos del Brasil, añadiendo que la revolución en el reino lusitano, es muy segura si la dinastía no satisface el honor nacional.

El *Daily Telegraph* no desea para Portugal la revolución; dice que, sin embargo, Inglaterra no puede sacrificar los derechos de los misioneros y mercaderes ingleses establecidos en los territorios del Nyassa y Schire.

ROMA 22.—El Senado discutirá hoy el proyecto de ley suprimiendo los derechos diferenciales de Aduanas.

Se considera segura la aprobación del mismo.

Las Cámaras se suspenderán con motivo de las fiestas de Navidad.

Dicha ley se publicará sancionada por la Corona el 25 ó 26 del corriente.

De nuestros correspondientes.

LISBOA.—Los acontecimientos del Brasil son todavía tema de apreciaciones y causa de sobresaltos, á pesar de los vuelos que el conflicto anglo portugués va adquiriendo, sobre todo en vista de que las observaciones contenidas en la última nota de lord Salisbury coinciden en el fondo con las observaciones, ya que no con las amenazas de muchos periódicos de Londres. El Sr. Ruy Barboza, ministro de Hacienda en la nueva República, niega en un telegrama los asertos del vizconde de Ouro Preto, á quien los hombres de la revol-

lución salvaron la vida, y afirma que nadie pensó en fusilar al ex presidente del Ministerio, y que el vizconde de Maracaju ha sido dado de baja en el ejército por traición a éste y a la República, no al Emperador.

A juicio del actual ministro, el manifiesto se halla redactado para engañar a Europa; su autor es detestado, la restauración imposible y ridículas las pretensiones de algunas monarquías que desean inmiscuirse en los asuntos de la República, la cual cuenta con la alianza de todas las de América. También afirma que los partidos monárquicos no estaban a la altura de su cometido.

El ministro de Negocios extranjeros del Brasil, el Sr. Aristides Lobo, en una carta en que se despide del *Diario popular* de San Pablo, declara que solo se ha dado el primer paso en el camino de la República, que ha sido bueno como trabajo de saneamiento; que de los nuevos gobernantes depende el resultado y que la cooperación del elemento civil ha sido casi nula.

El pueblo, agrega, ha presenciado el hecho estupefacto, asombrado y sorprendido, sin comprender qué significaba. Muchas gentes creían que asistían a una simple parada militar. Fue un fenómeno digno de ser contemplado. El entusiasmo apareció después, y aun apareció lentamente, sobreponiéndose poco a poco a la estupefacción de los espíritus. —A. L.

San Petersburgo.—Un corresponsal de Sofía ha sorprendido a estos políticos con el anuncio de haberse celebrado un convenio militar entre Austria y Bulgaria. Esta habrá de convertirse en una plaza de armas de aquella. Están firmadas ya las condiciones para la entrega de la fortaleza de Widin a los austro húngaros. Una flotilla que se formará al abrigo de esa plaza impondrá respeto a Serbia y a Rumania.

Además de los 400.000 fusiles, cuya construcción encargó el Gobierno búlgaro, entre gará Austria 400.000.—O. S.

Viena.—La prensa rusa se dedica a describir, con los más negros colores, la administración austriaca en la Bosnia, y da a entender que pretende la anexión de esa antigua provincia turca al pequeño reino de Serbia, donde va predominando la tendencia rusa, desde que abdicó el rey Milano. La *New York Press* hace notar con ese motivo que la administración austro húngara es algo más recomendable que la serbia. Por reclamaciones del representante imperial en Belgrado, ha sido suprimida la *Correspondencia Balkánica*, y han sido amenazados otros periódicos serbios para el caso de que persistan en atacar a Austria.—A. V.

EL «TRANCAZO»

Para cubrir provisionalmente las bajas que la enfermedad reinante ha causado en el personal de profesores clínicos y alumnos internos de Medicina y Farmacia de la Beneficencia provincial, y atender especialmente al cuidado del hospital del palacio de Bellas Artes, se admiten instancias desde hoy en el decanato del hospital de médicos y alumnos de la Facultad que deseen prestar su concurso al objeto indicado.

Ayer, lo mismo por la tarde que por la noche, los teatros estuvieron muy desanimados. Además, como en muchos de ellos no hay estufas, los espectadores tienen que asistir a las representaciones embozados hasta los ojos.

En el Hospicio de Madrid hay 460 aislados con el *trancazo*.

En la Universidad no quedan más que dos ordenanzas libres de la enfermedad reinante.

En la secretaría general estaban con el *trancazo* nueve de los 20 empleados.

No hay serenos suplentes en los distritos que no estén desempeñando el servicio de los propietarios, enfermos con lo de moda.

Del regimiento de artillería, segundo cuerpo de ejército, acantonado en Vicálvaro, se hallan con el *trancazo* todos los oficiales y jefes, excepto cuatro de ellos.

También en la guarnición de Madrid ha entrado la epidemia, pasando de 600 los soldados pertenecientes a todas las armas que se hallan enfermos.

El capitán general se encuentra ya mejor. La epidemia está haciendo estragos en el teatro Real. Halláase atacados de la enfermedad los maestros Almiñana, Mateos y Urrutia, veinticuatro individuos del cuerpo de coros, cinco bailarinas y catorce profesores de la orquesta.

Por esta razón, la Empresa se ve imposibilitada de llevar adelante el trabajo artístico que tiene preparado, y se encuentra en situación sumamente comprometida para cumplir como quisiera con los abonados y el público, ya que lucha contra lo imprevisto, que puede destruir en pocos instantes las combinaciones más laboriosas.

En el personal de la dirección de ferrocarriles del Mediodía no ha habido más que dos casos de *dengue*.

No ha sido el *trancazo*, dice *El Siglo Veintiuno*, la única enfermedad reinante en esta semana, como pudiera suponerse al calcular el número de invadidos. Al catarro epidémico, que no siempre se presenta con igual benignidad; pues da frecuentemente origen a síntomas, unas veces violentos y otras molestos, acompañan los catarros laringeos y bronquiales, las pleurías y las pulmonías, las congestiones y hemorragias pulmonares y cerebrales, y las exacerbaciones de los efectos crónicos del corazón y del aparato respiratorio. Desciende la fiebre, y la mortalidad es considerable.

En Oviedo se han presentado muchos casos de *trancazo*, aunque con carácter benigno.

A los nombres ya publicados de personas conocidas que han sido atacadas de la *gripe* o *trancazo*, tenemos que añadir los siguientes:

Señoras duquesa de Vivona, marquesa de Martorell y condesa de Superanda; el fiscal de la Audiencia, Sr. Viada; el juez de instrucción del Oeste, Sr. Osampo; y el diputado a Cortes Sr. Díaz Morea; el Sr. Sarthou,

governador civil de la Coruña, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

El caballero de palacio Sr. Pineda tiene en su casa ocho enfermos.

En *La Epoca* hay tres redactores enfermos.

De los taquígrafos del Senado no han quedado ni los indispensables para llenar el servicio; de modo que en estos últimos días tuvieron que bajar al salón para tomar notas tres redactores del *Diario de las Sesiones*.

En el teatro Real hay 53 atacados entre artistas y empleados.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, se encontraba ayer algo más aliviado de su dolencia. También está mejor el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Alonso Martínez ha vuelto a guardar cama, molestado por la influencia de la temperatura.

El presidente del Consejo de ministros abandonó ayer la cama algunos momentos, pero sin salir de sus habitaciones.

Se encuentran también enfermos varios magistrados del Supremo y algunos presidentes de Sala y magistrados de la Audiencia.

En la Coruña y Santiago se registraron ayer algunos casos del *dengue*.

En Austria y Rusia se extiende rápidamente la epidemia reinante.

SUCESOS DE MADRID

Incendio.

En una pastelería situada en la calle de Gu-chilleros se inició ayer un ligero incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

Querían irse.

En las últimas horas de la tarde de ayer se notó en la Cárcel Modelo la desaparición de dos penados, los cuales, a las dos de la madrugada de hoy, fueron encontrados en una alcantarilla de la prisión celular; se encontraron en su poder una gran cantidad de chorizos y varias herramientas, de las que intentaban servirse para comunicarse con el exterior.

Para lograr esta captura, dos poceros de las alcantarillas auxiliaron a los empleados de la cárcel.

Desgracia.

Ayer atropelló un carro en la plaza de la Cebada a un individuo, el cual quedó con la mano derecha completamente destruida.

El conductor del carro fué detenido.

Una mujer de bastante edad, también fué atropellada por un coche de punto.

La infeliz resultó con gravísimas contusiones.

El cochero fué detenido.

Esa operaria de la fábrica de Tabacos resbaló al bajar por la escalera, y sufrió una caída, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

Por robar.

En una casa de lenocinio de la calle de los Reyes, fué ayer detenido un sujeto que había efectuado un robo por valor de 50 pesetas.

Llegar tarde.

Al ser conducida en una camilla desde su domicilio, calle de Echezaray, núm. 45, principal, al Hospital Provincial, falleció la enferma Leocadia Casanova, soltera, de treinta años de edad.

La momias parlantes.

Algunos periódicos norteamericanos publican en sus columnas un relato extraordinario y conmovedor, referente a un tal Smith, rico hacendado y médico, residente en Nueva Orleans, y que hoy se encuentra sujeto a un proceso por motivos verdaderamente extraños.

Es el caso que Smith vivía en la ciudad citada, en compañía de su esposa, una rubia muy bella y joven aun, y cuatro hijos más, todos los cuales proporcionaban al hogar de Smith encantos y alegrías.

En uno de los últimos recrecimientos de la fiebre amarilla en Nueva Orleans, el terrible tifus, penetrando en el hogar del rico *yankee*, llevó a su casa el luto y la desesperación más terribles.

Los vecinos de Smith notaron que la casa de dicho señor permanecía cerrada por completo desde el mismo día en que se dijo que uno de los niños estaba atacado del vómito negro. Después, y a consecuencia de las investigaciones practicadas por la policía, se ha sabido lo siguiente:

El primer ataque de la fiebre amarilla fué un hijo de Smith; a éste siguieron sus tres hermanos y la madre. Los cinco personas, con pequeños intervalos, fallecieron en el espacio de dos días. El dueño de la casa, atemorizado por aquellas continuas desventuras, en vez de implorar el auxilio de las personas de la casa ó de los amigos, mandó a los criados (dos viejos servidores de la familia) que cerrasen la puerta, les dió orden de no recibir a nadie y que no dijiesen nada de lo que ocurría.

Los criados creyeron que su amo se había vuelto loco. Quería tanto a los suyos! Unos días antes de la espantosa catástrofe se había proporcionado varios fonógrafos, y la esposa y los hijos de Smith imprimían en ellos sus palabras cariñosas, sus acentos dulces, sus tiernos saludos.

Por un vago presentimiento, el infeliz Smith

había querido atesorar recuerdos de aquellos seres que inopinadamente y por un golpe brutal de la adversidad le fueron arrebatados casi al mismo tiempo.

Smith, al ver que habían muerto su esposa y sus hijos, concibió una idea estrambótica, pero que revelaba lo intenso de su dolor. No podía conformarse con haber perdido para siempre a aquellos que eran pedruzcos de su corazón!

Llamó el médico secretamente a un colega suyo. Se encerraron ambos en una habitación y procedieron a la penosa tarea de embalsamar los cinco cadáveres. Hicieron inyecciones por las venas de los cuerpos inanimados con una sustancia desinfectante; colocaron en las órbitas de los difuntos ojos de cristal; les colorearon los labios, y venciendo la rigidez cadavérica, pusieron los muertos, vestidos con su ropa de uso habitual, sobre las respectivas sillas que ocupaban en vida, en el comedor de la casa.

En esta operación invirtieron casi un día. Los criados no acertaban a explicarse por qué su señor y su amigo permanecían ocultos, y no llamaban a los encargados de los enterramientos para que se hiciesen los funerales de las víctimas de la epidemia.

Al fin vieron que el médico, amigo de su amo, cerca del anochecer salió del cuarto donde ambos se hallaban, y despidiéndose de su compañero se dirigió a la calle.

Smith entretanto preparaba la sorpresa que en su terrible obsesión había combinado. Una a una fué llevando al comedor los momias, y sentándolas a la mesa, en los sitios que acostumbraban a ocupar.

Después que estuvieron colocadas, puzo detrás de ellas los fonógrafos que contenían las impresiones de las voces que cada uno de aquellos seres fijaron en vida sobre los aparatos.

Más tarde tendió el mantel sobre la mesa y preparó todo lo necesario para la comida. Era ya de noche completamente, cuando concluyó la extraña tarea.

El comedor, iluminado con la lámpara central, ofrecía un aspecto extraordinario. La mesa estaba rodeada por las rígidas figuras de mistress Smith y sus hijos, que parecían aguardar el momento de la comida.

Los aparatos funcionaban y producían las voces de aquellos que habían muerto con una exactitud admirable.

Smith, viendo aquel cuadro, sonrió sombriamente, y en seguida llamó a los criados, esperándolos en el dintel de la puerta del comedor.

—¿Qué quiere el señor? le dijeron.

—Primero advertiros que la señora no ha muerto; que tampoco han muerto mis hijos.

Los criados se miraron asombrados.

—¿Lo dudáis! Pues oíd.

En aquel momento, el fonógrafo, colocado detrás de mistress Smith, hacía resonar las siguientes palabras:

—¡John, pronto, la comida!

Smith dejó libre la puerta del comedor. En aquel momento todos los fonógrafos fueron pronunciando frases distintas. Los criados del médico avanzaron sobrecogidos por un indefinible terror. Hubo un momento en que creyeron que realmente habían resucitado los muertos.

Smith, en tanto, sonreía; de pronto, los dos criados se precipitaron fuera de la estancia pidiendo auxilio.

En los primeros momentos, aquellos infelices, al ser interrogados, solo pudieron decir que su amo había resucitado a su mujer y a sus hijos, muertos a consecuencia de la fiebre amarilla.

Cuando la policía se presentó en casa del Sr. Smith, éste continuaba sentado a la mesa rodeado de su *cadavérica* familia.

Se ha sometido a un proceso al infeliz médico por no haber pedido la exhumación de los muertos del tifus icterodes, con grave riesgo de la salud pública; pero nadie duda de que Smith ha obrado en un acceso de locura, provocado por el dolor, y que será concluido en un manicomio.

NOTICIAS GENERALES

Muerte horrible.—En Zaragoza ocurrió el viernes último lo siguiente:

Llegó a la torre de *Barral*, sin que nadie la condujera, una borriquilla, sobre la cual había salido montado desde la torre con dirección a Zaragoza el niño Cosme Martín González, de once años y natural de Alfaro. El niño había sufrido un accidente que explican así:

Al volver de Zaragoza hacia la torre, una vez cumplidos los encargos que aquí trajo, Cosme, que vestía ligero traje de algodón, debió sentir frío, metióse las manos en los bolsillos, y como el ramal de la borriqua quedaba así suelto, se lo ató al cuello.

Se supone que en esta disposición, al llegar al camino llamado de *En medio*, debió ser arrojado al suelo y arrastrado por la borriqua en un trayecto de 400 metros, resultando el muchacho con la cabeza y las piernas destrozadas.

El cadáver, que fué encontrado en un campo propiedad de D. Mariano Fanlo, fué recogido por la Sangre de Cristo después de que el Juzgado lo levantara.

Un nuevo hospital.—Protegido por la princesa de Gales, ya a fundarse un hospital en Londres, destinado especialmente al sexo femenino, realizándose todos los servicios por mujeres.

Nos alegramos.—Según dicen de Valencia, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido el cardenal arzobispo Sr. Monescillo.

Ensayos.—Trátase en Zaragoza, por iniciativa de la Comisión provincial, de ensayar el cultivo del tabaco en aquella provincia, a cuyo fin ha pedido el correspondiente informe pericial.

Desaparición.—Dice un periódico de Barcelona:

«Ayer desapareció de esta plaza el dependiente de un conocido corredor de Bolsa, dejando seriamente comprometido a su principal. Este, que estaba en cama por encon-

trarse algo indispuesto, pudo a última hora cubrir los compromisos que aquí le dejó contraidos.»

Cadáveres.—En la plaza de los Caños, de Jaén, ha aparecido, a las siete y media de la mañana de ayer, muerto, José María García Morsí, de dicha vecindad; y a las ocho, en la plaza de Abastos, Antonio Mata García, del mismo domicilio. Reconocidos por los médicos forenses, resultan no tener heridas, creyéndose hayan sido víctimas de congestión cerebral.

El Juzgado instruye diligencias.

Parto feliz.—Una joven de diecinueve años fué auxiliada ayer mañana en la calle de Toledo, siendo conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia por hallarse con síntomas de alumbramiento, habiendo parido felizmente en dicho establecimiento benéfico.

Arriendo.—Lo opinión dominante entre los nuevos concejales del Ayuntamiento se inclina al arriendo del servicio de consumos y a la venta de los Mataderos.

El «trancazo».—Del regimiento de artillería del segundo cuerpo de ejército, acantonado en Vicálvaro, se hallan con el *trancazo* todos los oficiales y jefes, excepto cuatro de ellos.

El inspector de dicha arma, general Burgos, se ha agravado ayer tarde en la misma dolencia.

Manifestación.—En Murcia verificóse ayer una imponente manifestación con objeto de reclamar del Gobierno el cumplimiento de la solemne promesa que hizo de practicar en breve plazo las obras de defensa contra las inundaciones.

Entre los manifestantes figuraban todo el clero parroquial y todas las corporaciones de la población.

El obispo, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el senador Sr. Galdó y el director del periódico *La Provincia*, dirigieron la palabra a la multitud, ofreciendo apoyar su pretensión.

Los manifestantes llevaban veinte músicas y cuarenta banderas, ostentando expresivos lemas, como: «Gratitud al hijo adoptivo de Murcia, Cánovas del Castillo», «Llor a Galdó», «Gratitud a la prensa madrileña», «Recuerdo a los diputados», «Los pueblos que se arruinan, no pueden sufrir las cargas públicas», y otros.

Noticias taurinas.—Los diestros *Lagarbijo*, *Guerra* y *Espartaco* han sido escriturados para las corridas que se celebrarán en las próximas ferias de Valencia.

Huelga.—Los oficiales carpinteros de Barcelona acordaron ayer la continuación de la huelga y rechazar las proposiciones de los patronos.

Epidemias.—La relación de inhumaciones que hoy publica la *Gaceta*, alcanza al día 18, con dos casos de difteria, en dos niñas de tres y cuatro años, en la calle del Pacífico y paseo de las Delicias.

A consecuencia del sarampión no se registró ninguna defunción.

A consecuencia de la viruela falleció un niño.

Caja de Ahorros.—Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros pesetas 478.435 por 4.635 impositores, de los cuales son nuevas 409, y se han satisfecho en los días 20, 21 y 22 pesetas 295.438 a solicitud de 487 impositores, 216 de ellos por saldo.

El proceso de la calle de Fuencarral. Los letrados de la acción popular entregaron ayer al procurador Sr. Rodero, las cuartillas de la querrela contra el Tribunal Supremo en pleno por sus resoluciones como Sala de justicia en el proceso de la calle de Fuencarral.

El fiscal del Tribunal Supremo ha informado de la petición hecha por los abogados de la acción popular es una repetición de la denegada por el tribunal reunido en pleno el día 2 del actual.

Además ha hecho constar que no existe ley alguna que autorice el recurso de responsabilidad que se pretende, ni procedimiento alguno para semejante cosa, y que no se puede exigir a los magistrados más responsabilidades que las señaladas en el número quinto del art. 284 de la ley de 45 de Septiembre de 1870, y que no se concebe otra bajo la pena de anular el principio de independencia del poder judicial.

Propone que el escrito sea rechazado igual que lo fué el presentado el día 2 del actual, y que la Sala podrá servirse aprobar la tasación de costas.

Inauguración.—En Logroño se verificó ayer la solemne inauguración y bendición de las aguas del nuevo acueducto para dar abundante surtido a trece fuentes públicas.

Abusos.—En el Ayuntamiento de Catral (Alicante) parece que se han llevado a cabo varios abusos e irregularidades al hacer la declaración de soldados.

Varios vecinos han acudido al gobierno, haciendo notar que, después de excluir a 43 mozos útiles, fueron declarados aptos para el servicio un cojo y un quebrado completamente inválidos.

Esta es una prueba más de cómo anda la moralidad administrativa en los distritos rurales.

Loca.—La autora popularísima de *La cabana de Tom*, Enriqueta Bascher Store, se ha vuelto loca.

Hace pocos días fué recogida en una calle de Hartford cantando salmos a una turba de chiquillos.

Rogativas.—Han comenzado a hacerse rogativas para que llueva en Aragón, Castilla, Extremadura y Sevilla.

Fuga.—El cajero de la Cámara de Diputados de Washington (República de los Estados Unidos), Mr. Silcott, acaba de fugarse con la cantidad de 85.000 duros, de los cuales eran 75.000 del Gobierno y 10.000 del oficial mayor de la Cámara.

Se cree que Mr. Silcott ha huido al Canadá.

Defunción.—Víctima de pulmonía, ha fallecido en Madrid el magistrado del Supremo, D. Juan Manuel Romero, que formaba parte de la Sala segunda.

Concurso de obreros.—El señor ministro de Ultramar llevará pronto a la sanción regia un decreto creando concursos para los obreros agrícolas que más se distinguen en las colonias formadas en Cuba por emigrantes españoles.

Fuga.—Dicen varios colegas: «Un telegrama de Toledo anuncia que se ha fugado una monja del convento de Jesús y María.»

Acuerdos.—Dijeron ayer de Zaragoza, que los maestros de instrucción primaria del partido de Balchite han acordado: elevar una exposición a las Cortes pidiendo que se encargue el Estado del pago de sus asignaciones; convocar una reunión de todos los maestros de la provincia; nombrar delegados que inviten a los maestros de otras provincias a que secunden estos acuerdos; y que los habilitados formen estados de los descubiertos que tienen los maestros.

Incendio.—En la madrugada de ayer se declaró en Alicante un voraz incendio en una carpintería de la calle de Castaños, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos hechos para contener el fuego, y quedando reducidos a escombros dos pisos compuestos de cuatro viviendas habitadas por el médico del Hospital civil, por el director de la Escuela normal, un oficial de la Diputación y un comerciante, que se salvaron con sus familias, abandonando la casa en ropas menores.

ULTIMOS INFORMES

Poco ó casi nada arroja el extracto de la prensa de la mañana.

En primer lugar se ocupa del artículo publicado ayer por *El Globo*, en el que el apreciable colega posibilista se lamenta de la falta de energía del jefe de los liberales y de la victoria alcanzada por nuestros amigos en la sesión del sábado último, victoria que confirma todo lo que dijo en su notable discurso el Sr. Sánchez Bedoya: que el sufragio no lo quiere ni el Gobierno, ni menos la mayoría, la cual ha aprovechado la oportunidad de las próximas Pascuas para decir ahí queda eso, como deja el médico a un moribundo que ve son inútiles todos los auxilios de la ciencia.

Los periódicos ministeriales publican un suelto, todos cortados por este estilo: «El señor ministro de la Gobernación se dedicó anoche a revisar los antecedentes sobre nombramientos de alcaldes para aquellas poblaciones donde el Gobierno puede hacer la designación. Estas son, según la ley, las capitales de provincia, las cabezas de partido y las demás que tengan igual número de habitantes que estas últimas dentro del respectivo distrito. Suman todas ellas más de 500, y es probable que el Gobierno, siguiendo el acuerdo que tiene adoptado en principio, deje que la designación de alcaldes las hagan por elección los Ayuntamientos lo menos en un 90 por 100 de la cifra antes indicada.»

De lo cual se deduce que el Gobierno ha variado su criterio.

Antes no pensaba nombrar nada más que unos 40, ó sea los de las provincias; ahora lo amplía a los de cabeza de partido, y acabará por hacer lo mismo de siempre: nombrar hasta el del último villorrio.

S. M. la reina doña Isabel y S. A. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, no estarán en Madrid hasta el domingo 29 por la noche.

El 27 llegarán a San Sebastián los infantes, con sus hijos, procedentes de París y después de haber descansado uno ó dos días en Burdeos, permanecerán en la capital de Guipuzcoa hasta el 29 por la mañana, en que se reunirán a la reina doña Isabel al pasar el sudexpreso.

Los infantes se instalarán al llegar a Madrid, en su nuevo hotel de la calle de Ferraz.

En la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Puentevedue, ha triunfado el candidato ministerial D. Enrique Sors.

Mañana probablemente a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, si el Sr. Sagasta se encuentra restablecido de su indisposición.

Este Consejo se dedicará casi exclusivamente a examinar lo relativo a nombramientos de alcaldes, y si queda tiempo se resolverán algunos expedientes administrativos.

S. M. la Reina se ha servido conceder la gran cruz del Mérito militar, al mariscal turco, Tead Bajá, que tanto se distinguió en la batalla de Plevna.

BOLSÍN

Madrid.—Contado, 00,00.
Fin de mes, 75,25
Barcelona.—Interior, 75,30.
Exterior, 76,85.

Observaciones meteorológicas.

La temperatura del día 22 en Madrid, a la sombra, según las observaciones de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana. 0° csg. bajo 0
A las doce id. 60 " sobre 0
A las cuatro de la tarde. 40 " " 0
La máxima 70 " " 0
La mínima 40 " bajo 0

El barómetro marca 715 milímetros.
Buen tiempo.

El JARABE DE CLIMENT lleva en sí el mejor de los argumentos de su eficacia: el argumento supremo de los hechos. Ni un solo enfermo ha usado el JARABE DE CLIMENT sin encontrar en seguida alivio a sus dolencias.

